

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 925.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Sábado 22 Abril 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 18 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesion á las dos y cuarto, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Mendez Vigo presentó unos documentos relativos á un acta.

Continuó el debate pendiente acerca del acta del general Gándara.

El Sr. Aparisi y Guijarro continuó su discurso, rogándole el señor presidente que se atuviese á la cuestion que se debatía.

El orador insistió en que el acta era nula, porque se habia impedido sin razon ni motivo justificado tomar parte en la eleccion á 24 compromisarios carlistas, y además porque no se hallaban presentes la mitad mas uno de los compromisarios que la ley exige asistan para la formacion de la mesa definitiva.

El Sr. Carriquiri habló para una alusion personal, y sostuvo que era verdadero representante por Navarra y consecuentemente en sus ideas políticas. Además defendió la legalidad de las actas de Navarra.

El Sr. Gándara rectificó y dijo que Navarra lo mismo que las Vascongadas eran provincias liberales por su constitucion política, en cuya defensa debian perseverar y no mezclar sus intereses y creencias con las de los carlistas y neo-católicos, con cuya bandera pudieran acarrear grandes peligros.

El orador terminó diciendo que si el señor Aparisi ó cualquier otro hablaba en el Senado en el sentido de discutir lo indiscutible, él reclamaria contra sus palabras.

El presidente Sr. Santa Cruz dijo que en ningun caso él consentiria que se discutiera en el Senado lo que no se debe discutir.

El Sr. Figuerola defendió las actas de Navarra, sosteniendo que no habia ilegalidad en ellas.

Después se extendió en combatir al carlismo, negándole todo derecho para sus pretensiones, é invocando algunos tristes recuerdos de escasos cometidos por los carlistas durante la guerra civil.

El Sr. Pascual y Genis, como de la comision defendió tambien la legalidad de las actas de Navarra y protestó contra el calificativo de carlista que el Sr. Aparisi y Guijarro habia dado á la provincia de Valencia.

El Sr. Aparisi y Guijarro rectificó y dijo que él creia que algunos personajes de la situacion actual estimaban al nieto de Carlos V. y que él habia estado sentado en casa de D. Ramon Cabrera en la misma silla donde estuvieron sentados tambien personajes de la actual situacion.

Dijo además que él era hombre libre y no absolutista; pero que lo que hoy existe en España no es libertad.

El Sr. presidente del Consejo de Ministros (duque de la Torre) cuando el Sr. Aparisi empezó á hablar, yo creia que habia sinceridad en su palabra al decir que no queria el combate; pero luego he visto que lo ha entablado, y yo me veo en el caso de hacerme cargo de algunas apreciaciones de S. S., teniendo que acudir al combate que S. S. provoca, porque lo exige la posicion que ocupo, y porque, aun cuando inferior en talento al Sr. Aparisi, no cedo á su superioridad en patriotismo y valor para sostener mis opiniones.

El Sr. Aparisi es carlista; séalo enhorabuena; pero añado que es carlista y liberal, y eso yo no lo comprendo ni se compagina. (El señor Aparisi y Guijarro: Libre.) Ruego á S. S. que no me interrumpa; yo he tenido paciencia para escuchar á S. S. y S. S. debe hacer lo propio cuando yo le contesto. ¡Pues no faltaba mas sino que S. S. pudiera decir, como ha dicho, hasta despropósitos desde mi punto de vista, y que no tengamos derecho de contestarle sin que se nos interrumpa! Si S. S. se tan nervioso que no puede ir con tranquilidad la réplica, que no venga á este sitio. (El Sr. Aparisi y Guijarro pide la palabra.) Aquí somos todos completamente iguales, lo mismo los carlistas que los revolucionarios.

Deci que cuando hemos sabido que ayer el señor Aparisi y Guijarro dijo cosas inconvenientes, los ministros formamos el propósito de venir hoy aquí á cumplir nuestro deber rechazando sus acusaciones.

Ayer S. S., hablando no sé fijamente á qué propósito, hubo de decir que los ministros habian hecho tales cosas, que no se atravesarian á levantar los ojos del suelo cuando fueran acusados. Pues yo debo decir á S. S. que los individuos que componen el actual Gabinete, a falta de otras cualidades, tiene el perfecto convencimiento de la rectitud de su conducta, de haber procedido bien en todos sus actos. Por eso vienen hoy aquí; y aunque yo no deseaba hablar he oído al Sr. Aparisi tales aseveraciones, que no puedo dejarlas pasar sin correctivo, pues falta á mi deber y me faltaria á mi mismo si permaneciera callado.

Ha dicho S. S. que somos soberanos y que hoy podemos decir á un príncipe «Vén,» y al día siguiente «Vete.» No; no podemos ni aun discutir esa cuestion, porque somos un poder constituido, no un poder constituyente; y yo declaro que si esa cuestion se tratara en este sitio, que no lo espero, porque el señor presidente no lo permitira; pero si se tratara, yo no me presentaría en la Cámara. ¡Desgraciada patria nuestra, si hubiéramos de estar constituyéndonos á cada instante!

En las Cortes Constituyentes habria pedido el Sr. Aparisi defender su candidato, y habria sido legitimo todo lo que dijera; pero hoy la bandera que S. S. levanta es una bandera de rebelion y anarquia. Hoy seria querer que unos pocos españoles seducidos por unos cuantos imprudentes ó temerarios trajeran la disolucion y la ruina de la patria. Si el Sr. Aparisi tuviera una política prudente, no vendria hoy, en presencia de lo que está sucediendo en París, á echar leña al fuego. ¡Es que tiene S. S. la política terrible del pesimismo! ¿Es que S. S. pretende llegar por la República demagógica al absolutismo y á las cadenas, á ser el libre para que los demás sean esclavos? Respecto al color de barro que se desmoronó, yo entiendo que se desmoronó porque aquello era un absolutismo, porque cuando se quiso dar ciertas libertades al pueblo, era tarde. Por eso veis que Inglaterra se mantiene incolme, y que Bélgica se sostuvo en tiempos muy difíciles; y por eso los que aquí nos sentamos, á pesar de las dificultades con que hemos tropezado, estamos firmes en nuestros puestos, y lo estaremos con la gracia de Dios y nuestro esfuerzo.

Dice el Sr. Aparisi que ama la libertad, y lo que yo creo es que la ama para sí, pero no para los demás, toda vez que combate el sistema constitucional y parlamentario, y la discusion pública, verdadero medio de conocer la verdad y la voluntad de los pueblos. ¿Qué clase de libertad es esa, donde no la hay para la prensa y la tribuna?

¡Que el Sr. Aparisi no está ligado á ningun partido! ¿Cómo es eso siendo S. S. carlista y habiendo sido secretario de D. Carlos? Y aquí recuerdo lo que antes he indicado: que no era sincero el propósito de S. S. de no salir de su retiro, pues nada pudo ver en la Revolucion de Setiembre que le obligara á ello, como no fuera esa perturbacion natural en movimientos políticos de tal importancia; y en la conducta del Gobierno tampoco ha podido encontrar S. S. nada que le impulsara en ese camino, pues el Gobierno no ha procurado siempre mantener el orden, hermanándole con la libertad más amplia.

Eso de que nuestros padres fueron católicos y españoles y que nosotros no lo somos, es un arma envenenada que me repugna tocarla. Yo soy tan católico y español como mis padres, y mis antepasados han estado siete siglos matando moros. Creo que los antepasados del señor que protege el señor Aparisi, ni han matado moros ni eran españoles como los míos. (Aplausos.) ¡Si, desde Isabel la Católica acá, los que han rejido desde el mas alto puesto á este país, nunca han sido originarios de España!

Para concluir debo decir que es impropio de hombres formales y de buenos patriotas vanir diciendo que estamos riñendo una gran batalla, y que si los señores de enfrente son vencedores, establecerán la paz, la justicia y la libertad, y si son vencidos, serán los últimos de los españoles.

Vencidos están hoy S. S., ¿y se eren en efecto los últimos? Pues la verdad es que nuestros adversarios que están allí son nuestros iguales. Ahora, respecto á sus propósitos, nosotros no podemos tener paz ni tregua con los que intentan llevar de nuevo la destruccion á los campos, y el luto á las ciudades, guiados por un principio político cuyo triunfo es ya imposible; porque señores, no hay que hacerse ilusiones, la idea liberal no retrocede, y está firmemente encarnada en la conciencia de todos, porque el hombre, ante todo y sobre todo, ama su libertad. (Bien.)

El señor Figuerola rectificó brevemente.

El señor Aparisi rectificó después, diciendo que esta situacion se hundía, y que, ó vendrán principios conservadores que asegurando el respeto las leyes establezcan la verdadera libertad ó vendrá lo que asoma la cabeza por París.

El acta del señor Gándara fué aprobada por 70 votos contra 14.

Sin discusion fueron proclamados senadores los Sres. Carriquiri, Escudero, Iñarra, marqués de Valdespina y Arechaga.

Puesta á discusion el acta del señor Alvarez (don Cirilo), el señor Mendez Vigo pidió que retirase la comision el dictamen de las actas de Burgos hasta que se enterara de los documentos que habia recibido.

El Sr. presidente preguntó á la comision si accedia á lo solicitado por el Sr. Mendez Vigo.

El señor Auriolles (de la comision) dijo que la comision no retiraba el dictamen y se reiteraba en él.

El señor Mendez Vigo entregó unos documentos á la comision y después entró en el fondo de la cuestion, é insistió en que la comision debe resolver sobre dichos documentos.

El Sr. Auriolles dijo que la comision se habia

retirado, excepto él, para resolver sobre el mencionado documento.

Después de una polémica con la mesa, y debido á la decision de esta, continuó el señor Mendez Vigo en el uso de la palabra, relatando los escándalos que habian ocurrido en Burgos en las elecciones, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesion.
Eran las seis.

ALICANTE 22 ABRIL DE 1871.

La escuela neo-católica, que ni le arredran los peligros ni las enseñanzas del tiempo le aprovechan, orgullosa de esa constancia jesuitica é inquebrantable, mezcla de soberbia y de fanatismo, que la distingue, continúa en su loco empeño de divorciar á la Iglesia con el actual orden de cosas.

No sabemos si obedeciendo á secretas instrucciones de Roma, ó guiados por una política mezquina y ambiciosa, los hombres que representan en España el jesuitismo combaten á la situacion, acusándola de enemiga irreconciliable de la Iglesia. De cualquier manera, es lo cierto que los diarios que defienden en la prensa las insensatas aspiraciones del ultramontanismo, continúan cada vez con mayor entereza haciendo de la política y la religion una monstruosa amalgama,—en la cual no hace el peor papel el fanatismo religioso,—para contrarrestar, no ya las las instituciones populares nacidas del movimiento revolucionario, sino al espíritu regenerador del siglo, que por cada dia que pasa difunde con mayor claridad la luz de la moderna civilizacion.

Creemos que la mision de los diarios liberales es combatir por todos los medios el fanatismo religioso, que tantos daños ha causado en nuestra desventurada patria, haciendo comprender al pueblo que los verdaderos y mas encarnizados enemigos de la Iglesia son aquellos que alientan ese absolutismo vergonzante que solo hoy se defiende en España, aun cuando sea por una colectividad insignificante.

Si preciso es que hasta las clases mas atrasadas se convengan de que no pueden ser verdaderos católicos los hombres que pretenden por un lado divorciar al catolicismo con la libertad, y por otro abogan para que la Iglesia tenga una participacion directa en todas las cuestiones políticas, haciendo de esta manera más patente su intransigencia; preciso es que la sociedad entera rechace con la mayor indignacion los temerarios propósitos de esos falsos idólatras del catolicismo que, anteponiendo sus intereses personales á los respetables intereses de la religion, no vacilan en desprestigiar las puras creencias del pueblo, siempre amante de las gloriosas instituciones de la Iglesia.

En todas épocas el fanatismo religioso ha sido el arma terrible de que se han valido los oscurantistas para combatir el progreso creciente de los pueblos. La luz de la ciencia, disipando las rancias pre-ocupaciones de otros tiempos, ha venido á poner de manifiesto los torpes y tenebrosos manejos de los sectarios del oscurantismo, que careciendo de apoyo en las clases ilustradas, han tenido que recurrir á la ignorancia del pueblo para explotarla en su provecho. Merced á las nobles y fecundas conquistas de la libertad, hoy los entusiastas admiradores de Torquemada y del Padre Froilan Diaz conocen que sus antiguos y poderosos recursos son impotentes para destruirla, y ya que no pueden anatematizarla, porque saben demasiado cuáles son las generosas aspiraciones de los pueblos, la acusan de refractaria á los poderes de la Iglesia.

El encono y la violencia con que los neo-católicos nos combaten, es la mejor prueba que podemos aducir de la mala fé que guia á sus propósitos. La libertad, que respeta todas las creencias y alienta todas las religiones, no puede ser enemiga de la

Iglesia, cuyas bases fundamentales son la caridad y la justicia. En vano los hombres del jesuitismo se esfuerzan por hacer ver que el espíritu moderno coarta la independencia en que debe vivir la Iglesia, cuando es sabido que los hombres del progreso de todas las naciones han condenado el poder temporal como un obstáculo insuperable al acrecentamiento de las gloriosas conquistas del catolicismo. He aquí tambien las razones porque no concedemos á la Iglesia participacion directa ó indirecta sobre el Estado. Los preceptos religiosos se hallan muy por encima de las luchas de partido, y sus sanos poderes no pueden inmiscuirse con los poderes mundanos. Para que los intereses de toda religion se acrecienten es de todo punto necesario que señalen la verdadera independencia en que viven, y la religion católica, sirviendo de baluarte á mezquinas y terrenales ambiciones, no puede responder á sus altos fines.

Que el jesuitismo conspira contra sus intereses es cosa de todo punto indudable. El famoso Concilio celebrado hace poco en la Ciudad Eterna con objeto de hacer al Papa infalible es la condenacion mas tremenda que ha podido lanzar la teocracia contra la ciencia y la civilizacion.

Continúen, pues, nuestros enemigos desoyendo nuestros desinteresados consejos, y no tardarán mucho tiempo en arrepentirse. Oponerse á la marcha firme y segura del progreso es ir derecho al suicidio.

(La Iberia.)

Casi toda la prensa de Madrid y de provincias se ocupa del lamentable estado en que se encuentran los maestros de instruccion primaria, tanto tiemposin cobrar sus haberes y tantos dias alimentando esperanzas de que se mejore su situacion con la actitud decisiva y enérgica que en pró de esta atendible clase ha tomado el ministro de Fomento.

Resúlvase de una vez y con la prontitud que reclama el estado de los maestros, esta ya famosa cuestion, y recaiga pronto, pronto, una orden ejecutiva que ponga fin á las amarguras y penas que sufre esta poco afortunada clase que tantos meses está á cien leguas de sus modestos sueldos. Venga, pues, pronto remedio á este mal.

Las obras de nuestro caudillo puerto, podemos decir que están ya casi terminadas, de lo cual nos felicitamos y felicitamos al mismo tiempo á la inteligente y activa empresa constructora, por haber dado cima á tan importante obra con un éxito altamente lisonjero. Acabado que sea el trozo de muelle de costa que falta hacia la parte del denominado baluarte de San Carlos, habrá terminado una de las mejores obras de la costa del Mediterraneo, cuya magnitud y gran hermosura han siempre honor á Alicante.

Tambien ayer llegó el tren correo de Madrid con tres horas y media de retraso.

Parece que esto reconozca por causa el haber tenido que esperar el tren de Andalucía que venia retrasado muchas horas.

ULTIMAS NOTICIAS.

Dice el *Diario de Reus* que la duquesa de Prim ha remitido á aquella ciudad un magnífico cuadro al óleo de grandes dimensiones, que representa á Ntra Señora de Guadalupe, para ser colocado en el altar que la familia del ilustrado finado posee en la ermita de la misericordia.

El ministerio de Hacienda ha dado orden para una nueva paga atrasada á las clases pasivas, la de setiembre, y tenemos un placer en dar esta buena noticia.

La comision de Hacienda de España en el extranjero manifiesta al ministerio de Hacienda en telegrama de fecha 17 del corriente lo que sigue:

«No ha ocurrido novedad en la comision de París. Pago de cupones bastante adelantado, y admitidos por títulos de diferida presentados á convertir, aplazando la entrega de nuevos hasta que las circunstancias lo permitan.»

Por el ministerio de la Gobernacion se han expedido las dos siguientes circulares á los gobernadores de las provincias marítimas:

«En vista de haber cesado la viruela en Burdeos, según comunicacion de nuestro cónsul, admita V. S. á libre plática las procedencias de dicho punto si reúnen las condiciones prescritas por la ley.»

—«En vista de haberse desarrollado la viruela en Macao, Portugal y Rotterdam, Paises-Bajos, según las noticias de nuestros cónsules, sujete V. S. á tres días de observacion las procedencias de dichos puertos que reúnan las condiciones del art. 30 de la ley de sanidad, y despida para lazareto sùcio las que se hallen en otro caso.»

A pesar de no encontrarse formalizado el presupuesto para las obras de prolongacion de los arcos de la derecha de la plaza de la Armería, S. M. el rey ha dispuesto se empiecen desde luego los trabajos, habiendo manifestado al arquitecto encargado de la construccion, sus deseos por que sea una obra digna, y de invertir en ella, no solo todo el sueldo que cobra de la nacion, sino ocho millones mas de reales de su bolsillo particular. Los arcos terminarán en donde existe el edificio de la Armería Real, el cual será derribado y construido de nueva planta en el edificio que existe frente á los antiguos arcos convertido hoy en jardin. En el sitio de la Armería se construirá un enverjado semicircular que dará vista al puente de Segovia, tan pronto se hagan los derribos de las casas cuyo proyecto se presentó hace tiempo.

Noticias de Nueva-York anuncian un encuentro entre las tropas mejicanas que salieron en persecucion de los foragidos de la frontera y los soldados de los Estados-Unidos. De parte de éstos fueron muertos 40 soldados que defendian una fortaleza, al mando del comandante Goodwin. Hé aquí una excelente ocasion para que el Sr. Grant, tan amigo de las anexiones, vaya ensanchando el territorio de los Estados-Unidos en las orillas del rio Colorado.

El emperador de Rusia ha nombrado un nuevo ministro cerca de la corte de España, en reemplazo del príncipe Volkonski, que desde antes de la revolucion se hallaba ausente de España.

El representante del czar es esperado en breve en Madrid, y tan luego como tome posesion, marchará á Calrshube, en calidad de ministro, el Sr. Kolotzin, primer secretario y encargado de negocios que hace tiempo está encarrado de la legacion, y es tan apreciado por la sociedad madrileña.

De secretario queda el Sr. Essen, que actualmente desempeña este cargo.

Hé aquí unos párrafos de la *Independencia Española* al ocuparse de la sesion del Senado del 18. Dice así:

«Un lleno de presbíteros, sacristanes, monagos, jesuitas disfrazados y alguna que otra ama con sus *correspondientes sobrinas*, se veía en las tribunas del Senado en la sesion que en este alto Cuerpo se celebró ayer. La causa es bien conocida; iban á oír al presidente *in partibus* del Consejo de ministros del Terso que, como ayer dijimos, quedó en el uso de la palabra.

Antes de que volviera á reanudar su discurso, el presidente de la Cámara le rogó se concretase á la cuestion que se debatía. Lo hizo así en un principio el señor Aparisi; pero como las actas de Navarra no eran las que le habian movido á tomar parte en la discusion, sino al desahogar su cólera nea contra la revolucion de setiembre, claro es que no podría cumplir

la promesa que hizo al señor presidente.

Hizo declaraciones verdaderamente pasmosas el Sr. Aparisi, tales como la de que *la soberania de los pueblos no debe conculcarse por nadie*, y otras que no recordamos, pero todas á cual mas deliciosas.»

Anuncia un periódico que el Sr. Gonzalez Brabo vendrá pronto á España para compartir con el Sr. Nocedal la direccion del partido *neo católico*. Es de advertir que el colega no emplea la palabra *carlista*, lo cual es de tener en cuenta, porque hay gran diferencia entre ambas denominaciones.

Leemos en *La Iberia*:

«Un colega federal lamenta que los opositoristas se hayan dividido antes de dar una batalla al Gobierno.

Comprendemos la pesadumbre del colega, aunque podemos asegurarle que lo mismo hubieran que lado unidos que quedarán separados.

Por lo demás, la division era de esperar; porque como digimos desde el principio, los elementos eran demasiado antagónicos.

Los carlistas han comprado en esta ocasion muy caro el apoyo de los federales en las elecciones.»

Dice *El Pueblo*, hablando de la célebre sesion del lunes:

«Ayer tarde rompieron, ó medio rompieron (porque todavía faltan algunos puntos que tocar) las oposiciones federal y carlista en el Congreso.

¿Para qué se coaligaron si habian de reñir tan pronto? ¿Por qué se coaligaron para decir á los dos meses que separa un abismo á unos de otros?

Y continúa un periódico:

«¿Para qué se coaligaron! pregunta el colega:

Largos son de enumerar los fines que cada uno de los partidos se propuso al cerrar el pacto que tan lastimosamente se ha roto; pero la verdad es que todos ellos pueden reducirse á uno solo, el de explotarse mutuamente.

Por eso no solamente la diferencia y oposicion de doctrinas era la que habia de producir el rompimiento entre los dos partidos; si por esta causa no hubiese muerto la coalicion, su destino no era otro que perecer mas ó menos tarde á los embates de la disidencia y de la ambicion exclusiva de cada una de sus partes.»

Leemos en un periódico:

«El partido carlista toca ya la cumbre de la inmortalidad.

Ayer tarde se daba como seguro que la division entre cabreristas y carlistas viejos, llamémoslo así, se habia subdividido en huestes de Aparisi, de Nocedal y de Gonzalez Brabo, que, con los otros dos que ya se conocian, suman cinco bandos en un mismo partido.

Estas noticias no merecen, por una tra parte, otro comentario que aquel célebre de «pocos y mal avenidos.»

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto en orden de 30 de marzo que cuando las aprehensiones de contrabando se verifiquen por fuerzas unidas de carabineros del reino y de veteranos, se practique la liquidacion de la cantidad distribuible entre los partícipes, asignando al jefe de la comandancia y al administrador de la aduana una sola parte igual á la que deban percibir cada uno de los aprehensores, distribuyéndose por mitad entre ámbos jefes.

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado en decreto de 10 del corriente, que publica hoy la *Gaceta*, lo siguiente:

«Artículo 1.º Mientras exista en el cuerpo de empleados de aduanas la clase de «*escedentes*» no se concederá ascenso alguno en las escalas á que éstos corresponden, y las vacantes todas que en las mismas ocurran se destinarán exclusivamente á la estincion de dicha clase.

Art. 2.º Se dará colocacion á los escedentes por el orden de numeracion que les haya señalado la comision creada por el art. 4.º del decreto del 26 de abril de 1870 para la clasificacion de servicios y circunstancias de los empleados del cuerpo de aduanas que hubieren acudido al concurso.

Art. 3.º Tan pronto como quede estinguida la clase de «*escedentes*,» se considerará en toda su fuerza y vigor lo dispuesto en el art. 11 del reglamento del cuerpo de aduanas, que entre tanto solo será aplicable á las escalas en que aquellos no existan.»

La medida nos parece excelente, si ha sido dictada con el propósito de que se cumpla.

Por el último correo llega lo de las Antillas recibimos noticias de Cuba. *La Quincena*, que se publica en la Habana, dice lo siguiente:

LA VENTA DE CUBA.

«Aunque por los periódicos de Nueva-York últimamente recibidos vimos lo infundado de la noticia del rumor que circulaba respecto á la venta de esta provincia española, noticia que nos adelantó el cable manifestando que *La Epoca* de Madrid la demencia, no dejó de causar la natural alarma, apesar de lo inverosímil y absurda que ha sido, es y será siempre semejante cuestion.

La venta de Cuba es un sueño, una utopia irrealizable, una vana quimera que, casi casi, lo decimos con ingenuidad, ni merece ser tratada en serio.

Que los laborantes, nuestros eternos enemigos, se hagan eco, ó mejor, inventen y propagen tan absurda noticia, lo comprendemos; pero que entre los leales sea acogida con visos de verosimilitud, nos parece imposible.

Vamos á analizar la cuestion con entera imparcialidad, dando de mano, en cuanto cabe, al rubor que colora nuestra frente solamente al trazar la pluma la frase: *venta de Cuba!*

¿Quién puede comprar esta Antilla? ¿Unica y exclusivamente los Estados-Unidos? ¿Qué ventaja sacaría la gran república americana con esta adquisicion? Ninguna, absolutamente ninguna, si, como es de suponer, siendo fiel á sus principios, y como lo exigirían sus hombres políticos, debia plantear en el acto la solucion inmediata de la cuestion social. Hablen bajo este concepto los Estados del Sur, ayer prósperos y florecientes, y hoy arruinados y abatidos. Esta es la suerte que depararian á la isla de Cuba, despues de haber dado por ella una suma enorme. Todo lo dicho es en la hipótesis de que el *negocio* se arreglara lisa y llanamente; pero ¿es posible que así suceda? ¿Creen los Estados-Unidos ni puede alguno, que como á un rebaño se nos puede vender? ¿Cree el menor previsior, que el Gobierno de nuestra patria, que famélico y hambriento de un buen corsetaje, propusiera la venta, podria sostenerse en el poder ni un día mas despues de iniciada la cuestion? ¿Oh no! No estamos solos: allende el Océano, en las playas del Mediterráneo, del Atlántico, del Cantábrico, hay millones de españoles que protestarian en nuestro nombre: aun más; millones de españoles, que hoy pacíficos y tranquilos, hasta empuñarian las armas para defender en tierra española la honra de la patria.

¿Y creen nuestros enemigos que, sin duda alguna, son los que sacan al mercado público de sus infamias y traiciones la venta de Cuba y Puerto-Rico; creen, repetimos, que á la buena de Dios dejaríamos que pasara á manos mercenarias la tierra en donde han nacido nuestros hijos, la tierra que hemos fertilizado con el sudor de nuestra frente; tierra que nos pertenece por derecho, por tradicion, por gratitud; tierra que arrancamos al secreto de los mares á la sombra de la bandera de Castilla, y que á costa de nuestra sangre hicimos próspera y feliz?

Esto lo decimos nosotros, los nacidos en la Peninsula: pero los leales que han visto la luz del día bajo este suelo, los verdaderos cubanos, aun podian oponerse con mas ardor, porque defenderian lo mas sagrado que hay para el corazón del hombre: la patria y la tierra que guarda las cenizas de sus padres.

«La venta de Cuba!—Sarcasmo y befa que quieren echar sobre el nombre español sus eternos enemigos.—Ante la proposicion formal de este acto, que es la mayor de las deshonras, se romperian todos los lazos que á la autoridad suprema de la metrópoli hoy nos unen; y nosotros, que no somos políticos, que solamente somos españoles, nos convertiríamos en soldados del primer partido que procurara derrocar á tan infamante Gobierno.—A nada ni á nadie respetaríamos, ni nadie absolutamente que en NUESTRA VENTA tomara parte: el oro volaría á la Peninsula, porque las revoluciones se hacen con oro, para ayudar á los defensores de la honra de España y procurar hundir en el polvo á los que abogaran por su deshonor y su vergüenza; y en la Isla de Cuba la sangre correria á mares antes que un soldado extranjero pudiese avanzar un paso por este suelo que nos pertenece, que es nuestro, exclusivamente nuestro, y lo será mientras que quede un español que tenga conciencia de su dignidad y de su decoro.»

SUCESOS DE PARIS.

En la noche del 14 tuvo lugar otra formidable pelea que la *Patria* describe en el siguiente interesante relato:

«Desde lo alto de las murallas inmediatas á la puerta Chatillon hemos presenciado el triste espectáculo de ocho horas de lucha encarnizada en medio de una noche oscura y tempestuosa, mientras el viento silbaba con violencia y la lluvia caía á torrentes. A un lado veíamos la ciudad entregada al sueño, ó al latargó de la desgracia, sumida en el mas profundo y funebre silencio, mientras que á la otra parte, algunos centenares de metros mas allá, millares de franceses, hermanos nuestros, se mataban unos á otros. Qué noche tan horrible!

El drama al cual hemos asistido empezó á las nueve. A favor de la oscuridad, divisiones del ejército de Versalles se adelantaron hácia las puertas del Sur; una procedente de Meudon, se encaminaba hácia Issy; la otra desde la meseta de Chatillon y desde Bagraux amenazaba á Vanves y Montrouge. Tratábase de un ataque en to a regla dirigido contra los fuertes.

Los puestos avanzados de los federales dia-

ron oportunamente la voz de alerta, y las nueve y media la artillería de los fuertes rompió el fuego en la direccion en que suponía á las tropas. Durante una hora los cañones de los tres fuertes alternaron en sus furiosas detonaciones con los de Bicétre y Huates Bruyères.

El reducto de Chatillon y las baterías de Meudon y Moulin de Pierre apenas respondian, sin duda por temor de causar bajas en las tropas de Versalles.

A las diez y media se oyó delante de Montrouge un vivísimo fuego de fusil que poco á poco fué prolongándose á lo largo de la línea hasta Mouliaeu. Durante una hora, á pesar del viento huracanado y de la lluvia, el tiro y los estallidos de las ametralladoras no se interrumpieron ni un segundo, aproximándose al parecer á las murallas. Hubiérase dicho que la lucha se habia trabado mas acá de los fuertes.

Durante aquel tiempo los relámpagos y fogos nazos de las ametralladoras y los chassepots iluminaban el cielo. A intervalos su siniestro resplandor permitia ver las casas, los hornos de yeso, los árboles y la masa confusa de combatientes. En aquella hora, que á nosotros nos pareció un siglo, debieron morder el polvo muchos infelices.

A las once y media cesó la fusilería y fué reemplazada por la voz poderosa de los cañones que por espacio de tres cuartos de hora hicieron converger sus fuegos en la meseta de Chatillon. Este reducto á su vez lanzó sobre el fuerte de Vanves una lluvia de granadas y cajas de metralla que reventaban dentro del recinto con horrible estrépito. Creemos que la certera puntería de los versalleses debe haber causado muchos destrozos en la fortaleza.

A las doce todo quedó tranquilo, y ya ibamos á abandonar nuestro puesto de observacion, cuando empezó el segundo acto de aquel lúgubre drama. Al dar la una rompió de nuevo y con más intensidad que nunca el fuego de fusil y ametralladoras; pero esta vez la accion tanía lugar delante del fuerte de Vanves. El fuerte de Issy permaneció silencioso como si hubiese caido en poder de las tropas. Estas, segun se vé, no habian abandonado las posiciones adquiridas, mientras que los federales habian sido arrojados de sus trincheras. La lucha continuó con creciente furia hasta las dos y media, y pronto, para aumentar el horror de aquella, tronaron los fuertes de Vanves y Montrouge contra un sitio mas allá de Clamart.

¿Qué habia pasado? Si hemos de dar crédito á los informes que nos suministró un artillero del fuerte, las tropas de la Asamblea y los soldados de la *Commune* habian combatido á la bayoneta.

A las dos y media se suspendieron las hostilidades durante una hora. A las tres y media volvieron á empezar; pero la infantería intervino ya rara vez en las dramáticas peripecias de aquel tercer acto. El fuego de cañon duró hasta las cinco, concentrándose el de los insurrectos en la meseta de Chatillon, que á su vez respondia vigorosamente.

Ignoramos si á consecuencia de ese combate ha habido nuevos destrozos en los fuertes; á última hora nos aseguran que el de Vanves ha sufrido mucho y que el de Issy no podría sostenerse contra un nuevo ataque. No sabemos hasta qué punto serán exactas estas noticias.

En suma: de los sucesos de esta noche resulta que los guardias nacionales han opuesto una enérgica y valerosa resistencia, aunque sufriendo pérdidas de consideracion, y que las tropas de Versalles han conservado sus posiciones avanzadas despues de haber perdido mucha gente.

A la una de la mañana hemos oido tocar generala en el barrio de la Barrera de Italia. A la misma hora muchas estafetas del estado mayor de los federales entraban y salian por las puertas de Chatillon y Vanves. Es evidente que la lucha ha sido una de las mas vivas é importantes que han ocurrido en los últimos días.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Versalles 19 (á la madrugada).—Las tropas del gobierno ocuparon anoche á Asnières, rechazando sobre la otra orilla del Sena á los insurrectos y cogiéndoles algunos prisioneros. Las tropas del gobierno han experimentado pocas pérdidas.

Se están poniendo baterías en la estacion de Asnières, que impiden el paso del puente.

Se oyó ayer en Neuilly un violento cañonazo. Los fuertes del Sur no han hecho fuego durante la noche de ayer.

Versalles 19.—Las tropas del gobierno han tomado ayer á Asnières.

La comision ha prohibido la circulacion de los periódicos el *Soir*, la *Cloche*, la *Opinion Nacional* y el *Bien público*.

Segun las noticias de Paris, reina allí desde ayer un gran desaliento.

Paris 19.—De orden del municipio han dejado de publicarse todos los periódicos hostiles á los insurrectos.

Versalles 19.—Asamblea nacional.—El ministro del Interior, Sr. Picard, confirma oficialmente la toma de Asnières, añadiendo que, segun todas las probabilidades, este suceso, unido al resultado negativo de las elecciones de Paris, será un golpe decisivo para la rebelion. A las seis de la tarde no habia ocurrido ningun nuevo acontecimiento militar.

La situacion de Asnières sigue siendo la misma de ayer.

Las baterías establecidas en la estacion del ferrocarril de Asnières impiden que los insurrectos puedan pasar el puente.

La *Correspondencia Provincial* de Berlin desmiente que el gobierno alemán amenace con intervenir en los disturbios de Francia.

SECCION DE NOTICIAS.

En la noche del 13 al 14 la guarnición de Courbevois intentó un ataque contra la quinta de castillo Becon, situado á orillas del Sena entre Courbevois y Asnières. La casa estaba ocupada por un fuerte destacamento, que había abierto aspilleras en las tapias y paredes y había construido una barricada en el camino. La tropa se adelantó en silencio seguida de una compañía de ingenieros. Pero los centinelas dieron la voz de alarma y encontraron la barricada defendida.

A pesar de todo, la acometieron y la tomaron, adelantándose hacia la quinta. Pero allí, los guardias nacionales rompieron un fuego nutridísimo, al cual no podían responder los soldados, que perdieron á los primeros disparos un comandante. En tales circunstancias, después de hacer los ingenieros inútiles esfuerzos por abrir brecha en las tapias, fué preciso operar la retirada, sin haber conseguido resultado alguno.

El telégrafo ha participado después la toma de Becon.

—Parece que el emperador Napoleon se halla postrado en cama, y que sus habituales padecimientos, exacerbados, hacen temer por su vida.

—Un telegrama de Nueva-York recibido por *La Independencia Belya* anuncia haber estallado un conflicto entre Méjico y los Estados Unidos, por haber las tropas de la primera de estas repúblicas perseguido ya en territorio de la segunda á algunos malhechores fuzitivos.

—El comité de ciudadanas de París ha dirigido á la *Commune* una comunicación, en la que, recordando lo que las mujeres pueden contribuir á la defensa de la insurrección, reclaman locales para celebrar reuniones y fondos para publicar sus acuerdos.

—Dice el *Daily News* que el príncipe de Bismark ha ofrecido á Dinamarca devolverle el Schleswig si esta nación entra á formar parte de la Confederación alemana.

—En la mañana del día 17 ha ocurrido una terrible desgracia en Girona. Tres niños de la familia de los señores Codina jugaban con un arma de fuego en una de las habitaciones de la casa, y el mayor de ellos, de unos diez años de edad, ocasionó la muerte al menor, de seis años, que recibió un balazo en la sien.

—Los obreros de la Barceloneta promovieron el lunes anterior un ligero desorden por cuestiones de trabajo; pero las autoridades locales que intervinieron inmediatamente lograron tranquilizarlos.

GACETILLA.

Nuevo colega.—Hemos tenido el gusto de recibir el magnífico é ilustrado periódico *La Constitución* que se publica en Madrid, el cual es digno de ser recomendado, tanto por las ideas liberales que sustenta, como por su parte editorial que le coloca al nivel de las mejores publicaciones que se conocen. Deseamos al nuevo colega larga existencia.

Teatro Principal.—Anteanoche estuvo este coliseo muy concurrido. Los hermanos Nicolay entretuvieron muy agradablemente al público, y fueron aplaudidos frecuentemente. Lástima fué que se despidieran con la *caja de pandora*, ó armario de los espíritus, ó como se le quiera llamar á aquella *quisicosa* que puso fin á la función y que dejó á los espectadores *turulatos*.

La pieza cómica y el baile, gustaron en extremo hasta merecer el último los honores de la repetición.

Esta noche tendrá efecto una honra y variada función cuyo programa anunciamos en otro lugar.

Aviso importante.—El gacetillero del Eco se está ensayando á toda prisa en el oficio de *Medium* para ofrecerse gratuitamente á las sociedades espiritistas, sin otra condición, que la de que no se le obligue á comunicarse con espíritus machos, sino con espíritus femeninos, pues ni aun para esto quiere dejar de estar con ellas.

Dentro de pocos días pues, el espiritismo habrá llegado al apogeo de su gloria con semejante especialísima adquisición.

Relevo.—Ayer tarde llegó á esta capital el segundo batallón del regimiento de Granada que viene á relevar al del regimiento de Leon que guarnece esta plaza.

Teatro de verano.—La nueva empresa de este coliseo, impulsada por el concurso de varios artistas de esta capital, trató de decorar convenientemente el local que ocupa el mismo, introduciendo algunas mejoras de gran utilidad para el público y propias de la estación.

Para complacer á la concurrencia que siempre ha sido numerosa en este teatro durante la temporada de verano, la empresa ha contratado una excelente compañía de zarzuela que posee un gran repertorio de las estrenadas en los teatros de Madrid con gran éxito, y desconocidas del público de esta capital.

Los precios de las localidades y entra la serán sumamente económicos, y esto hace suponer que este teatro se verá favorecido diariamente por un público numerosísimo.

Segun tenemos entendido, dentro de pocos días se publicará la lista de los artistas, en la que figuran *surripantas* del teatro Arderiusse género aceptable, y desconocido también de este público.

Mucho nos alegramos que la nueva empresa de este coliseo haya realizado este gran pensamiento que de seguro obtendrá la cooperación del público por la novedad de los espectáculos y por lo avanzado de la estación.

Pérdida.—Se ha extraviado un llavero con seis ó siete llaves pequeñas, en la orchería llamada de *las tres puertas*, situada en la calle del Cid.

Se suplica á la persona que la hubiese encontrado, se sirva entregarlo en la misma casa, donde se le dará una gratificación.

Mucho cuidado.—El calor se aproxima, las cabezas arden, las imaginaciones se trastornan con *espiritismos* y con cábalas diabólicas, y para coronar la fiesta solo faltaba en Alicante la exhibición de los experimentos de alta magia de dos célebres magos que tenemos entre nosotros á todas horas, para que, á la menos pensada, *pataplun*, visto y no visto, á Valencia, á Zaragoza, á San Braulio, y luego, ¡pobrecito, quien lo creyera!—Calma, muchachos, calma, y lo arrebatará.

¿Podría ser?—Nos han manifestado muchas personas que in liquemos la idea de que se traslade al paseo de los Martires la feria de la Santa Paz, tanto mas, cuanto que este año se ha aplazado al próximo Mayo que estará dicho paseo delicioso con su frescura y sus flores. Transmitimos la indicación que dejamos hecha á quien corresponda, y si no tiene efecto, estamos seguros de que se fundará en motivos justificados que los peticionarios deben respetar como nosotros respetaremos.

Buen pensamiento.—La junta directiva de la asociación de Ntra. Sra. del Remedio que tiene á su cargo la casa de asilo y escuela de educación de niños establecida en el barrio de San Anton de esta ciudad, se ha dirigido por medio de circular impresa y facienda á 1.º de marzo último, á cuantas personas suponía en posibilidad y con el deseo de contribuir de algun modo á la realización en este año, como en los anteriores, de una rifa con objeto de allegar recursos para atender á los gastos que ocasiona el referido establecimiento, rogándoles que tuviesen á bien facilitar un objeto cualquiera, ó algun donativo en metalico, á fin de aumentar el número de los que la misma asociación se proponía exponer al efecto.

Como indudablemente se habrá incurrido en sensibles omisiones, aunque involuntarias, hácese notorio de esta otra manera el proyecto de la asociación, la cual interesa la bondad de las personas no directamente invitadas, y les suplican su generoso auxilio anticipándoles las mas expresivas gracias.

Los objetos y donativos se reciben en la casa núm. 14 de la calle de Gravina, y se desea reunirlos para algunos días antes del 4 de Mayo en que tendrá principio la rifa.

Ladrones.—Leemos en *Las Provincias*: «Anoche ocurrió un suceso escandalosísimo. Cuando era mayor la concurrencia en la calle del Mar, donde se celebra la fiesta de San Vicente, corrió repentinamente la voz de que los ladrones habían asaltado la sucursal del Banco de

España, situado en la misma calle, y que se había entablado una lucha entre ellos y la Guardia civil.

El hecho era cierto: hace más y medio que estaba apostada la guardia en la caja del Banco pues se oía el trabajo subterráneo de los que trataban de saltarla.

Estos pensaban aprovechar sin duda el ruido y confusión de la fiesta, y en el momento en que esta estaba mas animada, levantaron el pavimento del aposento donde está la caja y salieron dos hombres que comenzaron á arrojar á la mina los cajones de cuartos que intencionalmente se habían colocado allí. Á una señal convenida, los guardias civiles dispararon y contestaron al fuego los ladrones. Uno de éstos cayó, y el otro mal herido, desapareció por la mina.

Inmediatamente se constituyó el juzgado y comenzó á instruirse el proceso, tomándose declaraciones al herido.

Bodas.—El día 26 del actual debe verificarse, segun anuncia un periódico de Portugal, el matrimonio de D. Alfonso de Borbon y Austria de Este con doña María de las Nieves, infanta de Portugal.

Nuevo colega.—El domingo apareció por primera vez en Valencia un semanario carlista, escrito en la lengua del pais y titulado *La ventralladora carlista*.

Ejecucion.—El viernes último fué puesto en capilla en Palma de Mallorca, y el sábado pasado por las armas, el soldado del regimiento infantería de Soria que mató en el cuartel á un cabo é hirió á otro.

Diálogo.—En la cámara nupcial.—¡Querida M. tulle! Al fin estamos solos. ¡Con cuánta impaciencia aguardaba este momento!

—¿Me quieres mucho?
—¡Con delirio!...
—¿Me querrás siempre?
—¡Creo que sí.
—¡Ah! ¿Con qué no estás seguro?
—¡Sí, mujer, sí! ¡Pues por eso digo que lo creo!

En otra cámara nupcial.—¡Cáspita Romualda, ¿por qué no te has cortado las uñas de los pies? ¡Mo has arañado la pantorrilla!

—¡Eres insoportable! ¡Ay que pies tan frios!
—Déjame dormir.
—¡Así rebientes!
—¡Así te lleven los diablos!

Otro.—¿Por qué no se casa V. con Julia? Es un ángel.

—Sí, es un ángel, pero se pinta.
—Dispense V. y con la mano sobre la conciencia, dígame: ¿ha visto V. jamás un ángel que no estuviese pintado?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, de Torre vieja con lastre, á J. Mál.
Balandra Victor Manuel p. N. Masnar de Gibraltar, con pipas vacías, á la órden.

Despachados.

Laud Teresa, p. B. Solá, para Arenís, con alcohol.
Id. Francisqueta, p. B. Bonian, para Blanes, con madera y loza.
Goleta noruega Caesar, c. Feilberg, para Torrevieja, con lastre.
Id. inglesa Argenoria, c. J. J. Clarke, para Cartagena, con idem.
Laud Carolina, p. R. Hernandez, para Torrevieja, con piedra.
Id. Ntra. Sra. del Triunfo, p. M. Navarro, para Orán, con lastre.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

En el almacén de D. Alejandro Augusto Garcia, calle de Teatinos núm. 8 se ha recibido bacalao Escocia y Ling para vender al Jotall.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mñs.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto.	8 y 5 mñ.	Tren correo.	10 45 mñ.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tarde.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 21 de Abril de 1871.

HORAS.	BARÓM. A 0º.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Milim.	Centig.		
9 m.	763.60	23.2	18.6	NO	Celajes
3 t.	764.30	25.8	20.6	SE.	Idem
Temperatura máxima.		28.8—23.8			
Idem mínima.		1.5—11.5			

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Sotero y san Cayo papa y mártires.

CULTOS.

En la Colejiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del día á las nueve y 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

1. Sinfonía.
 2. La linda comedia nueva en un acto, *Una mujer de azúcar*.
 3. El magnífico baile, *El chino diabólico*.
 4. El gracioso juguete cómico, *Conspiración negra*.
- El baile español, por todas las parejas, *La flor de la maravilla*.

A las 8 y media.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.
Madrid 21.

Los rebeldes de París confiesan que las tropas del gobierno de la Asamblea ocupan la izquierda del Sena. También han perdido en el ataque último varios cañones, y han llegado numerosos prisioneros á Versalles. Se ha modificado el ministerio de los rebeldes de París. El Congreso sigue ocupándose de las actas. Bolsa: c. 26-70; b. 75-00.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA,
Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	Dinero
Azúcar bl. sup. florete	arrob v.	66 á 67		Bacalao noruego.	quintal.	165 á 166	falta	Harina Stand. 1. y 2.	arroba v.	y	no hay.	Londres 90 d.	49,95	
Id regular á bueno.	id.	60 á 62	exist.ª	Id. francés.	id.	á		Id. de Vallad. 1. y 2.	idem.	á		P. rfs.	8 d.	5 20
Id quebrado superior.	i.	57 á 59		Id. labrador.	id.	166 á 168		Id. manchega 1. y 2.	idem.	á		Marsella.		
Id. regular.	id.	54 á 55	exist.	Id. de Barrilla pura.	quintal.	30 á 32	escaso	Id. del pais. 1.	id.	22 á 26		Madrid.		
Id. bajos.	id.	50 á 51	idem	Id. de 2.ª con mezcla.	id.	á	idem	Id. de Zaragoza. 1. y 2.	id.	22 á 26		Barcelona.		
Id. de Peninsulares bl.	id. c.	52 á 54	idem	Id. sosa pura.	id.	á	idem	Id. estrangera.	id.	á		Reus.		
Id. id. queb.ª 2.	id.	48 á 49		Cacao caracas bueno su.	libra e.	8 á 9	idem	Higos secos neg. seg. el.	id.	30 á 32		Tarvago.		
Aceite de Andalucía.	id. v.	52 á 53	exist.	Id. Guayaq. segun cl.	id.	á	exist.ª	Id. blancos.	id.	á		Cádiz.		
Id del pais.	id.	56 á 57	escaso	Id. Marañon.	id.	á	falta	Id. de Manilla.	id.	á		Málaga.		
Anis del pais.	id.	61 á 62	exist.ª	Id. Carupano.	id.	3 á 3 1/8		Id. de Manila.	id.	á		Sevilla.		
Id. de la Mancha.	id.	75 á 76	idem	Id. Cubano.	id.	3 á 3 1/8		Id. de Alaga.	id.	á		Coruña.		
Aguard. de caña 20 grad.	pipas	940 á 1000	idem	Id. Guayaq. segun cl.	id.	3 á 3 3/4	escaso	Id. de Alaga.	id.	á		Santand.		
Id. espíritu de 35 il.	ántaro.	45 á 46	falta	Id. Marañon.	id.	á	idem	Id. de Alaga.	id.	á		Zaragoza.		
Id. anisado de 20 y 25.	id.	32 á 32	no hay	Cacao Trinidad.	id.	á	falta	Id. de Alaga.	id.	á		Bilbao.		
Atun en salmuera st.ª	ipa.	800 á 860	calma	Café Puerto-Rico.	quintal v.	379 á 380	exist.ª	Id. de Alaga.	id.	á		Valencia.		
Id. en salmuera st.ª	lib. rasta.	200 á 210	exist.ª	Id. Cuba.	id.	á	falta	Id. de Alaga.	id.	á		Cartagen.		
Amend. comun en pe. ta	car. 1.ª ar.	725 á 705	exist.	Id. de Manila.	lib. 12 o.	13 á 16	exist.ª	Id. de Alaga.	id.	á		Murcia.		
Ald. costereta.	arb. v.	á		Id. de Manila.	libra e.	6 á 7	escasa	Id. de Alaga.	id.	á		Orihuela.		
Id. fina id.	id.	92 á 94	falta	Id. de Manila.	libra e.	2 á 2 1/8	calma	Id. de Alaga.	id.	á		Alcoy.		
Id. pestañeta.	id.	94 á 96		Id. de Manila.	libra e.	125 á 130	falta	Id. de Alaga.	id.	á		Moneda francesa 1/2 per 10 bono.		
Id. mollar en cáscara.	barquilla.	19 á 20		Id. de Manila.	arroba v.	á	no hay	Id. de Alaga.	id.	á		ficio.		
Id. formiguetas.	id.	15 á 16		Id. de Manila.	id.	á		Id. de Alaga.	id.	á				
Altramuzes segun clas	id.	11 á 12		Id. de Manila.	id.	á		Id. de Alaga.	id.	á				
Beal. ing de cur. gde	quintal v.	75 á 185		Id. de Manila.	id.	á		Id. de Alaga.	id.	á				
Id. mediano.	id.	á		Id. de Manila.	id.	á		Id. de Alaga.	id.	á				
Id. pequeño.	id.	á		Id. de Manila.	id.	á		Id. de Alaga.	id.	á				

BOLSA DE MADRID

Del día 21 Abril 1871.
5 por 100 consolidado. 26.70
Obligaciones de ferr.o.carril. 50.10
Bonos del Tesoro. 75.00

BANCO DE CASTILLA.

ADMINISTRADORES.--D. ANTONIO VINENT Y VIVES.--D. JAIME GIRONA Y D. RAFAEL CABEZAS.

Emission de billetes Hipotecarios.

Emission de 246.850 Billetes hipotecarios de á 2.000 rs., autorizada por el Gobierno en virtud del contrato celebrado el 26 de Marzo de 1870 entre el señor ministro de Hacienda y el Banco de París.

Garantía de los Billetes. «Cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales» de Bonos del Tesoro, y «cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales» de Pagares de compradores de Bienes nacionales que el BANCO DE CASTILLA ha recibido del de París.

Interés. «Seis» por «ciento» al año, ó sean «ciento veinte» reales, pagaderos por mitad en 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

Esta emission llevará el cupon de 1.º de Octubre próximo.

Pago de intereses y amortización. El BANCO DE CASTILLA destinará al servicio de intereses de los Billetes y á la amortización á la par, por sorteos anuales, que darán principio en el mes de Febrero del año próximo, la cantidad íntegra realizada por intereses y amortización de los Bonos de la garantía que obran en su poder, y todo lo que hubieren producido en efectivo los pagares de compradores de Bienes nacionales, que forman la doble garantía de la emission. La totalidad de los fondos realizados por ambos conceptos constituirá la suma que ha de aplicarse cada año al servicio de intereses y al sorteo de los Billetes. Con el anuncio del sorteo, el Banco publicará los productos realizados por todos conceptos desde el anterior, los Billetes ya amortizados, y los que existan en circulación.

(El Gobierno tiene contraída la obligación de reemplazar sucesivamente en las Cajas del Banco con nuevos pagares de compradores de Bienes nacionales todos los que fueren satisfechos en Bonos ó resulten incobrables; de manera que se encuentre siempre completa y sea eficaz la total garantía de los Billetes hipotecarios).

Cange por Bonos del Tesoro. El portador de un Billete hipotecario tendrá siempre la facultad de cangearlo por un Bono del Tesoro. Todos los Billetes cangeados por Bonos que darán en el acto amortizados.

Tipo de la Emission. Los Billetes hipotecarios se emiten al tipo de 82.

Suscripcion. La suscripcion quedará abierta el 27 del presente mes de Abril, y se cerrará el día 29 á las cuatro de la tarde.

En el caso de que las suscripciones excediesen de la suma total de los 246.850 Billetes, se reducirán proporcionalmente, mediante aviso que se pasará ántes del 15 de Mayo.

Pago. Los pagos tendrán lugar como sigue:

200 reales, ó sea 10 por ciento del valor nominal de cada Billete que se pida, en el momento de la suscripcion.	
240 id. 12	el 15 de Mayo próximo.
300 id. 15	el 20 de Junio.
300 id. 15	el 25 de Julio.
300 id. 15	el 30 de Agosto.
240 id. 15	el 1.º de Octubre, hecha la deducción de 3 por ciento del primer cupon que vence el mismo día.
1.580 reales.	82 por ciento.

El recibo del «diez» por «ciento» al contado y del «doce» por «ciento» el 15 de Mayo, servirá á los suscritores para acreditar su derecho; y cuando paguen el 20 de Junio el «quince» por «ciento», recibirán títulos provisionales al portador. Al completar el pago, se les entregarán los definitivos.

Los suscritores podrán anticipar en todo tiempo los plazos no vencidos, con el abono que corresponda al respecto de «cinco» por «ciento» al año, recibiendo en este caso los títulos definitivos.

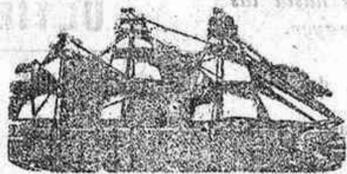
Toda demora en el puntual pago de los plazos sucesivos al de la suscripcion, llevará consigo el recargo de «seis» por «ciento» al año, pero trascurridos tres meses sin que se realice, el BANCO DE CASTILLA se reserva el derecho de vender las suscripciones que se encuentren en este caso, á costa y por cuenta de los morosos, que solo recibirán el líquido de los desembolsos hechos, despues de deducidos gastos, y el interés de demora por lo que no hubieren pagado.

SE SUSCRIBE:

En Madrid: oficinas del BANCO DE CASTILLA, calle del Barquillo núm. 3.

En Alicante: Representantes del BANCO DE CASTILLA Sres. Faes Hermanos y Compañía.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª



LINEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carreiles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

VENTA.

En la huerta de Alicante se vende una casa grande con su huerto-jardin, comprensivo de 4 tabullas, situado en la calle Mayor núm. 10 de la Universidad de San Juan, y para su riego tiene de dotacion 9 1/2 minutos de agua del Pantano en todas las martavas.

Alicante calle de San Francisco darán razon.

15-3

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho desir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 30 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General España Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

VENTA.

Por anseñarse los dueños se vende un magnífico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro, número 2, piso 2.º darán razon.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la Imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Ásegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 29 de abril para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Maros, Cernúa, Vilagarcía, Ferrol, Rivadeo, Jijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. G. Carratalá é hijos.

AVISO.

El 22 de los corrientes á las doce de la mañana y en el juzgado de primera instancia de esta capital se rematará en pública subasta una casa situada en la calle del Bate, número 6, retasada en 12.500 pesetas.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Sems.	Trim.	
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fran.	22 fran.	12 fran.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, S.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. don José Ferrer, don Andrés, Villaplana, don Antonio Bernace, don Nicolás Saenz y don Antonio Orozco.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

AVISO,

A LOS CONSUMIDORES.

La acreditada harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases á precios convenientes.